

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 6 del cuadro de características y II-2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 1 de abril de 2004.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado II.5 del mencionado pliego de cláusulas. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre número 1 (Documentación General) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: La indicada en los puntos 1 y 6, planta 7.^a. Despacho A-706.

2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid-28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

c) Localidad: Madrid-28071.

d) Fecha: 21 de abril de 2004. Acto público. Sala de reuniones de la 2.^a planta del Departamento (despacho C-286).

e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en el apartado II.4 de dicho pliego y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

La oferta técnica y económica deberá presentarse también en soporte magnético como establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre número 2 al que hace referencia el artículo 80 del mencionado Reglamento General, que incluye la propuesta económica, estará a disposición de los licitadores el mismo día de la apertura de ofertas, de 9 a 10 horas, al efecto de que puedan examinar que el mismo se encuentra en las mismas condiciones en que fuera presentado.

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de enero de 2004.—Subdirector General de Presupuestos y Contratación, Emilio Arribas Peces.—2.725.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia adjudicación de «Adquisición del producto software Secure FTP sobre la plataforma OS/390 para su utilización en el ordenador central del INE».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 010037040109.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Producto software Secure FTP sobre la plataforma OS/390 para su utilización en el ordenador central del INE.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad ni concurrencia. Artículo 182.c) LCAP.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 72.268,18 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de diciembre de 2003.

b) Contratista: Hi-End Consulting Spain, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 72.268,18 euros, IVA incluido.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Alberto Aguado Cano.—2.794.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se convoca licitación para la contratación del «Servicio de coordinación, diseño preparación y edición de la revista de divulgación del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General del INIA.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del INIA.

c) Número de expediente: 21/03-04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de coordinación, diseño preparación y edición de la revista de divulgación del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

b) División por lotes y número: Único

c) Lugar de ejecución: Ver pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Anualidad 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 39.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) en el Registro General.

b) Domicilio: Carretera de A Coruña, km. 7,500.

c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.

d) Teléfono: 91/347 39 02.

e) Telefax: 91/347 35 97.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de dieciséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: Especificada en los pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), en el Registro General.

2. Domicilio: Carretera de A Coruña, km. 7,500.

3. Localidad y código postal: 28040 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

b) Domicilio: Carretera de A Coruña, km. 7,500.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Se realizará en acto público por la Mesa de contratación, a los ocho días naturales después de la terminación de la presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente).

e) Hora: A las doce horas.

10. Otras informaciones: No existen otras que las que figuran en los pliegos.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario del contrato.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Madrid, 15 de enero de 2004.—El Director General, Adolfo Cazorla Montero.—2.571.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia adjudicación. Expediente 02/04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 02/04.